

Sra. Dña. CLARA ARPA.
Presidenta.
PACTO MUNDIAL.
C/ Cristóbal Bordiu, 19-21. Oficina 1º Dcha.
28003 – Madrid.

Morón de la Frontera, a 29 de Mayo de 2.020

Estimado Sr.:

El motivo de la presente es mostraros el interés de Estudios y Ejecuciones, S.A., de continuar formando parte del compromiso de implantación de los Diez Principios del Pacto Mundial en nuestra actividad.

Estudios y Ejecuciones, S.A., para aumentar y seguir manteniendo una buena política de calidad, mantiene y opera con un Sistema de Calidad conforme con la norma de aseguramiento/gestión de la Calidad UNE-EN-ISO 9001:2000, así mismo conscientes de que la actividad que desarrollamos puede ocasionar daños a la seguridad y salud de los trabajadores y a la de terceras personas que puedan permanecer en nuestras instalaciones, tenemos implantado un sistema de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales conforme a la norma OHSAS 18001:2007, y conforme también a los Principios del 3 al 6 correspondientes a Normas Laborales.

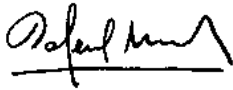
De igual manera Estudios y Ejecuciones, S.A., para respetar y mejorar el medio ambiente está certificada con un Sistema de Gestión Ambiental conforme a la norma UNE-EN-ISO 14001:2004, con esto intentamos dar cumplimiento a los Principios del 7 al 9.

Durante el año 2019, hemos hecho hincapié en el Principio 10 “Las entidades deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno”. Estudios y Ejecuciones, S.A., ha actualizado su Código de Conducta, Política Anticorrupción y Memoria de R.S.E.

Uno de los objetivos marcados para el año 2.020 está basado en el Principio 1 “ Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia” vamos a implantar un Sistema de Calidad UNE-EN-ISO 45001:2018 que es un nuevo Sistema de Calidad, cuyo objetivo principal es proporcionar lugares de trabajo seguros y saludables, prevenir lesiones y el deterioro de la salud.

Estudios y Ejecuciones, S.A., es una empresa consciente de la importancia del cumplimiento de los Principios, no como una obligación, sino como una gran oportunidad de mejora.

Atentamente;



Rafael Sánchez Alcalá.
Gerente.